

ELEMENTOS EMOCIONALES EMERGENTES DEL INFORME DE LA CEV CON ESTUDIANTES DE PRIMARIA A PARTIR DEL JUEGO Y EN CLAVE DEL RECONOCIMIENTO.

Deisy Alejandra Salazar Restrepo
Francisco Alberto Úsuga Giraldo
Erika del Carmen Acevedo

Universidad de Antioquia



Fecha de recepción: 12 de noviembre de 2024

DOI: <https://doi.org/10.22267/huellas.251122.38>

Resumen.

En esta investigación se pregunta por el papel de la educación emocional en niños de cuarto de primaria en clave de lo narrado en los informes de la CEV (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad), por tanto, tiene por objetivo comprender las emociones emergentes en el volumen llamado: No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, en función de las afectaciones ocasionadas por las modalidades de violencia, la reflexión sobre la verdad humana y amplia, y el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado. Para ello, se utilizó una metodología basada en un enfoque histórico hermenéutico a través del cual se indaga por la comprensión de dichos elementos emocionales y los pone en discusión en el aula de clase. Algunos de los resultados sugieren que es posible hablar de elementos emocionales emergentes en la CEV y que los niños de la institución educativa narran algunas experiencias emocionales que se yuxtaponen con lo expuesto en el informe abordado, de tal manera que esto posibilita un puente hacia la empatía por otros pares que han vivido el conflicto de manera directa. Se recomienda abordar estos temas controversiales no solo con estudiantes de primaria, sino también con toda la comunidad educativa, propiciando una conciencia crítica frente a nuestra realidad y posibilitando el surgimiento de más estudios al respecto, en aras de mejorar una educación integral para la paz.

Palabras Clave: Informe de la CEV, elementos emocionales emergentes, verdad, reconocimiento, esclarecimiento, educación emocional, juegos cooperativos, habilidades socioemocionales.

Abstract.

This research asks about the role of emotional education in fourth grade children in the key of what is narrated in the reports of the CEV (Commission for the Clarification of the Truth), therefore, it aims to understand the emerging emotions in the volume called: No es no es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, in terms of the affectations caused by the modalities of violence, the reflection on the human and comprehensive truth, and the recognition of the victims of the armed conflict. For this purpose, a methodology based on a historical hermeneutic approach was used, through which the understanding of these emotional elements is investigated and discussed in the classroom. Some of the results suggest that it is possible to speak of emerging

EMERGING EMOTIONAL ELEMENTS FROM THE CEV REPORT WITH PRIMARY SCHOOL STUDENTS THROUGH PLAY AND IN THE KEY OF RECOGNITION.

emotional elements in the CEV and that the children of the educational institution narrate some emotional experiences that juxtapose with what is exposed in the report addressed, in such a way that this makes possible a bridge towards empathy for other peers who have lived the conflict in a direct way. It is recommended to address these controversial issues not only with primary school students, but also with the entire educational community, fostering a critical awareness of our reality and enabling the emergence of more studies on the subject, in order to improve a comprehensive education for peace.

Keywords: CEV report, emerging emotional elements, truth, recognition, enlightenment, emotional education, cooperative games, social-emotional skills.

I. INTRODUCCIÓN.

La labor del esclarecimiento de la verdad es un proceso de construcción con grandes desafíos. Los informes de la CEV, la Convivencia y la no Repetición quedó consignada en el Acuerdo de Paz como un organismo extrajudicial, temporal y como uno de los pilares del Sistema Integral para la Paz. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) integran ese Sistema Integral para la Paz. (CEV 2022, p. 17).

El volumen: No es un mal menor. Niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, recoge la experiencia de este sector de la población, narraciones y testimonios de lo que les ocurrió a las niñas, niños y adolescentes durante la guerra, lo cual implica recorrer una cadena de hechos violentos, originados en contextos de vida precarios; de alta vulnerabilidad, en los que no hay acceso a la salud, a la educación o a los servicios básicos para vivir y desarrollar una vida digna con mejores

oportunidades económicas, laborales y profesionales. La presente investigación busca comprender las emociones emergentes en la comisión de la verdad: No es un mal menor, con relación al juego, para una reflexión sobre las implicaciones que tiene el reconocimiento en estudiantes de cuarto seis de la Institución Educativa Josefina Muñoz González.

Para lograr lo anterior, desde el primer objetivo de investigación se propone una revisión del volumen No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, con el fin de indagar acerca de los elementos emocionales en las narraciones de las víctimas y de esa manera establecer los paralelos con diversas formas en las que la teoría asume qué es una emoción y poder extrapolar lo expuesto en el volumen a las narraciones de los niños en el aula, en aras de una reflexión sobre el reconocimiento.

En el segundo objetivo se desarrolla un análisis documental de las creaciones elaboradas por los niños de cuarto de primaria de la Institución Educativa Josefina Muñoz González ubicada en el municipio de Rionegro, Antioquia. En dichas elaboraciones los niños expresan diversos elementos emocionales emergentes, a partir del abordaje de testimonios expresados en el informe. Por medio de la información suministrada se generaron unas reflexiones en torno a la categoría de reconocimiento.

Por último, en el tercer objetivo se analizan las implicaciones de la educación en clave de lo emocional, a partir de las estrategias utilizadas en relación con el juego como un componente que permite la socialización y la cooperación entre los estudiantes.

Para establecer un soporte investigativo realizado previamente frente al tema en cuestión, se llevó a cabo un rastreo de antecedentes a nivel local, nacional e internacional, de los cuales fueron seleccionadas 7 investigaciones que toman elementos acerca de las emociones, la infancia, la CEV y el proceso de paz en Colombia.

Acorde a lo anterior, la investigación tiene un impacto social y educativo no solo en la institución donde se llevó a cabo el proceso, sino también en el municipio donde esta se encuentra ubicada (Rionegro, Antioquia), primero porque es algo novedoso tanto para el establecimiento, como para el territorio y segundo, porque puede ser un modelo de intervención educativa que se puede replicar en otros lugares.

II. MARCO TEÓRICO.

Para el marco teórico se tuvo en cuenta las categorías de “infancia y escuela”, “escuela e informes de la Comisión de la Verdad” y “Educación emocional” como puntos de partida para el sustento teórico de la presente investigación. En la primera se establece que el concepto de infancia es multifacético y que su definición se ha reducido a la equiparación de una etapa de la vida en la que solo existen emociones de carácter positivo, lo cual sería una postura reduccionista; por otro lado, se encuentra estrechamente ligada a las etapas de desarrollo y consecuentemente a la escuela y a su intervención en este proceso.

Sobre la segunda categoría teórica se tiende un puente entre la Escuela y los Informes de la Comisión de la Verdad, ya que, por ejemplo, en trabajos como el de Mosquera y Martínez (2021), se plantea que el esclarecimiento de la verdad, la reconciliación, la reparación y la no repetición son asuntos que se pueden trabajar en la escuela.

Por último, la Educación Emocional es de vital importancia en tanto se trata de una cuestión que por fortuna ha tomado especial interés en los últimos años, configurándose como una necesidad en los escenarios educativos. Es por esto, que se parte desde la premisa de que emoción y razón hacen parte del mismo componente, por lo que sería equívoco decir que van por caminos separados.

III. METODOLOGÍA.

La presente investigación es de tipo cualitativo y busca facilitar el reconocimiento de las emociones, a través de la intervención en clase fundamentada en diversas actividades, pues tal como lo menciona Sampieri et al. (2014), este enfoque sirve para describir, comprender y por último interpretar una pequeña porción de la realidad. En este sentido, la investigación tiene sus bases en diferentes teorías que afirman que al obtener datos, ser analizados y comparados con otras investigaciones que se enmarcan en la misma línea, se puede entender un poco más el fenómeno o inclusive, crear nueva teoría que, “se construye básicamente a partir de los datos empíricos obtenidos y analizados y, desde luego, se compara con los resultados de estudios anteriores” (Sampieri et al, 2014, p. 11).

Es entonces que, siguiendo esta misma línea, la ruta metodológica que se utilizará para la presente investigación será a través de un enfoque histórico hermenéutico centrándose en comprender e interpretar los fenómenos históricos y culturales dentro del contexto de los estudiantes, reconociendo la diversidad y la realidad en que ellos viven como condición para el trabajo investigativo.

De acuerdo a esto, la investigación indaga por la comprensión acerca de los elementos emocionales presentes en el informe de la CEV sobre niñas, niños y adolescentes, para luego propiciar su abordaje en el aula de clase en aras de la reflexión y la transformación. Cada uno de los estudiantes tuvo la oportunidad de participar a partir de su experiencia particular y cotidiana.

Por otra parte, para López, (2004), la población "Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación" (p. 69). Para el presente trabajo, la población seleccionada, son los estudiantes del grado 4° de la Institución Educativa Josefina Muñoz González. Teniendo en cuenta la definición de Creswell (2011) que define población como "un conjunto de personas que comparten las mismas características" (p. 142), nuestra investigación se realizó con estudiantes de primaria y en función de lo planteado por Creswell, se tomó una muestra sistemática la cual consiste en elegir una cantidad de participantes que cumplan con ciertos requisitos que nos ayudaron en el análisis de la información obtenida, es decir, los niños del ese grado.

Según López y Sánchez (2006) el proceso de observación se realiza "procurando para ello un análisis de forma directa, entera y en el momento en que dicha situación se lleva a cabo, y en donde su participación varía según el propósito y el diseño de investigación previstos." (p. 211), es por ello que se llevó a cabo de manera previa un trabajo de observación en el entorno escolar y la descripción del desarrollo de las sesiones se propició a través de los diarios de campo. Este proceso permitió realizar un posterior análisis de la información mucho más riguroso y contrastado.

En concordancia con lo anterior se construyeron diferentes instrumentos para cada uno de los objetivos, en dos de ellos se realizaron fichas de análisis, para el primero, la fuente principal era el informe de la CEV, por lo que dicho instrumento fue estrictamente de análisis documental. Para el segundo objetivo, se tuvieron que realizar varios pasos, el primero fue la recolección

de información en el trabajo de campo por medio de la Colcha de Retazos, eje central de las actividades realizadas con los niños y niñas, la cual se basó en la sistematización de elementos emocionales emergentes de los estudiantes, a partir de la socialización del informe trabajado. Esta estrategia se desarrolló por medio de ejercicios prácticos con orientación al juego en la institución educativa, dentro de estos, se realizaron: una carrera de observación, un ejercicio epistolar, la realización de dibujos en torno a experiencias sensibles, entre otros. Como segundo paso se realizó un análisis documental de la información recolectada, a partir de los productos obtenidos, elementos cruciales para la triangulación con la teoría y la reflexión de los investigadores.

IV. RESULTADOS.

Del objetivo específico 1.

La verdad es un elemento importante para el proceso de romper con las cadenas de violencia tal como expresa la CEV "conocer y comprender los hechos permite darle sentido a la experiencia y afrontar sus consecuencias, mientras que la incógnita genera confusión y duda, lo que a su vez dificulta los procesos de duelo y otras formas de tramitar las emociones." (2022, p. 310).

El panorama que queda de todo esto es que las cicatrices de la violencia ejercida directamente sobre niños, niñas y adolescentes, debería ser un tema de preocupación y de amplio interés público, teniendo presente que: por una parte "más del 50 % de las víctimas tienen menos de dieciocho años," (CEV, 2022, p. 331) y, por otra parte, que personas después van a configurar el grueso de la población de adultos con cargas emocionales y situaciones conflictivas por resolver en los lugares de llegada donde han tenido que empezar una nueva vida.

En una última instancia, es importante recalcar que en el 2024 se realizó la modificación de la ley de víctimas del 2011 para el restablecimiento de derechos y contribución a la reparación integral de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto armado presentada esta vez en la ley 2421 de 2024, además de la ley 1957 de 2019, estatutaria de la administración de la justicia en la jurisdicción especial para la paz, en función de las garantías de las víctimas y reparación integral de las mismas.

Para concluir este apartado, se enfatiza que los elementos emocionales que se perciben en cuanto a la afectación

(dolor) son emociones que conllevan cargas negativas, tales como el miedo, la incertidumbre, la culpa, la tristeza, el resentimiento, el dolor, la rabia, la venganza, las cuales desestabilizan la paz y el trabajo por el bien común. Se entiende que el mal se intensifica con más fuerza en las modalidades de violencia que nos da cuenta los relatos del informe de la CEV.

Del objetivo específico 2.

El reconocimiento y lo emocional en las clases de ciencias sociales.

El tema del reconocimiento surge significativamente en este tomo de los informes de la CEV como un elemento necesario para dar voz a esas niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia, y de esa forma dignificar sus derechos para que estos actos violentos no se vuelvan a repetir. En tal sentido, al hacer el trabajo de campo con los estudiantes se encuentran respuestas relacionadas con el reconocimiento y las emociones, las cuales se vinculan en el proceso de identificar, como seres sociales, los fenómenos que han permeado a la niñez y juventud a lo largo de la historia reciente de nuestro país en medio de un conflicto armado que hoy en día pervive.

En los niños de la institución educativa se evidenció un grado elevado de sensibilidad frente a las historias y situaciones que ocurren a otros niños contemporáneos a ellos. Cada niño y niña reconoció que es poseedor o poseedora de emociones y este primer paso es fundamental para hacer conciencia de sí mismo, de identificar que el cuerpo se expresa de manera particular acorde a su construcción social, cognitiva, cultural y emocional, lo cual se traduce en que cada sujeto expresa las emociones de diversas formas.

Al realizar las actividades se encontró que algunos niños y niñas no han sido ajenos a la violencia en sus círculos sociales cercanos, lo cual genera unos impactos emocionales que aún no logran tramitar y superar, es entonces cuando lo expresan sintiéndose tristes y reacios para realizar alguna actividad que les recuerde un tema controversial por el que han pasado, como es el caso de la violencia sexual, la orfandad y el asesinato de un familiar a causa de la guerra, como se vio reflejado en la colcha de retazos y como se expresó íntimamente a los docentes que lideramos la investigación.

Por otra parte, es importante mencionar que no se debe caer en la revictimización de estos hechos violentos que deja en la población el conflicto armado, ya que pueden

generar acciones con daño, en tal sentido el docente debe estar dotado de un tacto pedagógico que permita enseñar la historia reciente de Colombia con el fin de que se reconozcan estas modalidades de violencia para estar atentos y tomar precauciones ante cualquier situación que implique la vulneración de los derechos hacia los niñas, niños y adolescentes.

Para este apartado se concluye que es importante el reconocimiento de las víctimas para dignificar sus luchas y para que estas nuevas generaciones sean conscientes de las modalidades de violencia que existen para no caer en círculos interminables que dejan más impactos emocionales difíciles de tramitar, sin embargo, no caer tampoco en la revictimización en el que otro prefiera callar por sufrimiento o vergüenza sino trabajar mediante el arte y el juego como forma de enseñanza de temas controvertidos como es la historia reciente de nuestro país.

El silencio y las voces, lo que callamos y lo que decimos sobre la violencia.

El conflicto armado ha traído consigo un silencio que ha repercutido en la trayectoria de estos años, un tema que en ocasiones es mejor no hablar, no mencionar, no recordar, ha sido aquello que se calla y no se nombra, como una forma de silenciar y reservar lo que ocurrió, los niños y niñas han sido testigos de estas realidades, quizás inmersas en la vida cotidiana, educativa y social, pero poco se ha dado reconocimiento a las mismas.

Entre las voces de los niños y niñas del grado cuarto se han podido vislumbrar expresiones como: "miedo a lo que diga la gente", "es penoso", "nos podemos sentir mal", "es mejor estar en silencio", "es mejor el silencio que el ruido" entre muchas otras voces que permean un contexto que busca el silencio como una forma de aceptación, paralelamente subyacen aspectos emocionales como la tristeza, la burla, el miedo y el desánimo, como consecuencia de una historia que aún es latente en la cotidianidad.

Desde los informes de la CEV, los niños y niñas víctimas del conflicto armado evidencian que las emociones han sido tramitadas en el silencio, y sin acompañamiento, en donde es difícil expresar lo que se siente por miedo al señalamiento o la burla, el sentirse excluido o juzgado.

Las emociones deben ser expresadas y nombradas, esto permite reconocer lo que sentimos; comunicar lo que se siente, se convierte en una necesidad, una estrategia para evitar la violencia, permitir la reconciliación y el perdón.

El reclutamiento, el desplazamiento y las orfandades como formas de desprecio.

El reclutamiento, el desplazamiento y las orfandades son conceptos que tienen una estrecha relación y que configuran marcas de violencia que en concordancia con el conflicto armado atraviesan las subjetividades de los niños y generan en ellos permanentes traumas que después se evidencian en su vida cotidiana de adultos, ahora bien, es importante resaltar que estos fenómenos se traducen en formas de desprecio social, configurado por medio de la violencia ejercida por los grupos armados y afirmado por la sociedad, en la medida en que esto sea leído desde esta perspectiva, pueden proponerse miradas diferenciadoras o posibilitadoras de cambio.

Sobre esto, cabe decir en primer lugar que los elementos emocionales displacenteros son, por obvias razones, los que en su mayoría aparecen a lo largo de lo mencionado por los niños. Es interesante evidenciar que la tristeza aparece emparentada con el sentirse extraño y rechazado, en especial medida por afrontar el encuentro con un lugar que no tiene ninguna representación y donde hay que empezar de cero.

En sus discursos, también aparece la angustia, el sentimiento de soledad, el tener que abandonar su lugar seguro y la posibilidad de encontrarse con un panorama donde no haya aceptación; sentirse mal, nervioso y nostálgico.

Pese a todo lo anterior, también hay un par de niños que mencionan sentirse bien o sentirse normal y no tener problema al abandonar su lugar de residencia, sobre lo que se deduce que quizás es porque estos niños no han tenido que pasar por situaciones similares o porque dentro de sus construcciones cognitivas todavía no se ha constituido una conciencia en torno a lo que esto implica.

De igual forma, manifiestan que, aunque se acostumbren a una nueva vida, no dejarán de recordar lo que perdieron; es decir, entienden que toda esta situación implica una pérdida y un nuevo comienzo, pero con recuerdos, con cosas que no se olvidan o, por el contrario, con el desarraigo total y la nueva búsqueda de identidad.

Por último, es preciso mencionar que, si se traen a colación los fenómenos de reclutamiento y orfandades, es porque estos son inherentes al desplazamiento y, por tanto, son consecuencia de lo mismo. Se trata de un círculo vicioso que redunda en un rechazo concebido en las entrañas

Del objetivo específico 3.

Implicaciones que tiene la educación emocional a partir del juego, a la luz de los informes de a CEV.

Para esta investigación se realizaron actividades que permitieron desarrollar las sesiones de manera amena y lúdica, dando paso a una experiencia orientada a que los niños y niñas se mostraran más participativos e interesados en unos temas que por su grado de complejidad requieren de un tratamiento pedagógico especial, en aras de evitar algún tipo de desacuerdo emocional. No obstante, en el proceso, era evidente que alguno de los relatos de las víctimas tendría impacto en los estudiantes del grado cuarto, al verse identificados con lo narrado. Ahora bien, para que sean posibles los escenarios de construcción socioemocional, desde el punto de vista didáctico es imprescindible la interacción y la comunicación que se propicia a través de actividades lúdicas.

Desde las implicaciones que tiene la educación emocional a partir del juego, a la luz de los informes de a CEV, se pudo identificar que, efectivamente sí hay un mayor alcance de lo que se enseñó a los estudiantes de primaria y también es más fácil acceder a la información de lo que ellos pudieron expresar, así como construir un ambiente propicio que los motivó a participar.

Por un lado, trabajar desde la lúdica posibilita la construcción de aprendizajes que tienen un mayor impacto en la colectividad porque transitan desde el individuo hacia todos los participantes del juego, pero además sensibiliza para que el cuerpo se disponga al aprendizaje. Cabe destacar que, a la luz de los postulados de Jaqueira, et al. (2014), el tipo de juego que se implementó no es de tipo competitivo, sino cooperativo, el cual exigió que los participantes trabajaran en función de un objetivo en común para el alcance de valores como la solidaridad, la escucha activa y el respeto, ganando confianza y empatía. También se evidenció que por las características intrínsecas del juego se fortalecieron competencias socioemocionales y los vínculos afectivos.

IV. CONCLUSIONES.

Para concluir es importante reconocer los elementos emocionales emergentes en el volumen del informe de la CEV los cuales se convierten en un reto educativo que lleva consigo recorrer nuestra historia reciente

a raíz del conflicto armado, reflexionar y resignificar estos sucesos, no como una repetición, sino en una nueva construcción, en donde las niñas y niños sean los protagonistas de nuevas voces, en función de lo que no se expresa y no se nombra. Al realizar un recorrido por el volumen del informe: No es un mal menor, se puede evidenciar que aunque en él no existe una definición en torno al significado de las emociones, se opta por hablar acerca de elementos emocionales, puesto que no limita su definición, sino que se toman en cuenta del documento, asuntos concernientes a los sentimientos, los afectos y las relaciones interpersonales y, en general, a las movilizaciones internas que trae consigo el desplazamiento, el reclutamiento, la orfandad, el abandono, el rechazo, la violencia.

En esta perspectiva, la emocionalidad juega un rol importante en los contextos educativos, especialmente en las niñas y niños de básica primaria, donde se evidencian emociones en medio del diálogo construido e intencionado y en las reflexiones suscitadas en los espacios de clase. Es importante destacar que durante el proceso también aparecen dudas que como investigadores se han detectado en el momento de la puesta en marcha del trabajo de campo y el abordaje pedagógico en la escuela, en ese sentido, el interrogante que se pone sobre la mesa es ¿cómo abordar las emociones en educación primaria evitando suscitar episodios que pueden ser dolorosos para los estudiantes?

Si bien, en el camino surgen interrogantes como el anterior, también es cierto que, en aras del reconocimiento, es importante hablar del componente emocional en la medida en que es una de las bases para la comprensión acerca de la empatía, a partir de la interpretación que se realice acerca de la situación de los demás y también, porque la infancia es una etapa clave en la construcción de la personalidad. Así las cosas, para que se pueda alcanzar el objetivo, los testimonios de las víctimas a partir de lo que está expresado en el informe deben traerse a colación en el aula con el respectivo abordaje metodológico y didáctico con el fin de cumplir los objetivos deseados, de allí que se realice una planificación de las sesiones con los niños.

Por último, el juego es una estrategia que permite la adquisición del aprendizaje desde la practicidad de actividades cotidianas y el desarrollo de habilidades socioemocionales, en donde los niños y niñas tienen la posibilidad de expresar sus emociones y sentires desde la construcción colectiva; El juego nos permitió

demostrar el aumento de la participación, la cooperación, la escucha activa y el abordaje de la violencia a partir de la sensibilización hacia las experiencias de las víctimas.

VI AGRADECIMIENTOS.

A nuestras familias, a nuestros compañeros, quienes de manera tan firme e insistente han demostrado su rigurosidad para el trabajo investigativo y nos han enseñado que el camino de la academia se transita mejor con amigos. A nuestros asesores por sus sabias palabras y su direccionamiento oportuno. A la Universidad de Antioquia por ser nuestra cuna del conocimiento en el marco del escenario público para transitar los rechazos morales y asumir la vida desde el reconocimiento.

Bibliografía.

Comisión de la verdad (2022). *No es un mal menor. Niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado. Bogotá, Colombia.* <https://www.comisiondelaverdad.co/ninos-ninas-y-adolescentes>.

Creswell, J. (2011). *Educational Research: Planning, Conducting, and Evaluating Quantitative and Qualitative Research.* New Jersey: Pearson Education International.

Jaqueira, et al. (2014). *Educando para la paz jugando: género y emociones en la práctica de juegos cooperativos competitivos.* Educatio Siglo XXI 32 (2), 15-32.

López, P. (2004). *Población, muestra y muestreo. Punto Cero.* <http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v09n08/v09n08a12.pdf>.

López, D., Sánchez, M. (2006). *Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa.* Revista de Investigación Educativa, 24(1), 205-222. <https://revistas.um.es/rie/article/view/97661>.

Mosquera, L. y Martínez, L. (2021). *Tejiendo caminos de esperanza: sobre la educación en la Comisión de la Verdad en Colombia.* Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación. <http://surl.li/sbqtkq>.

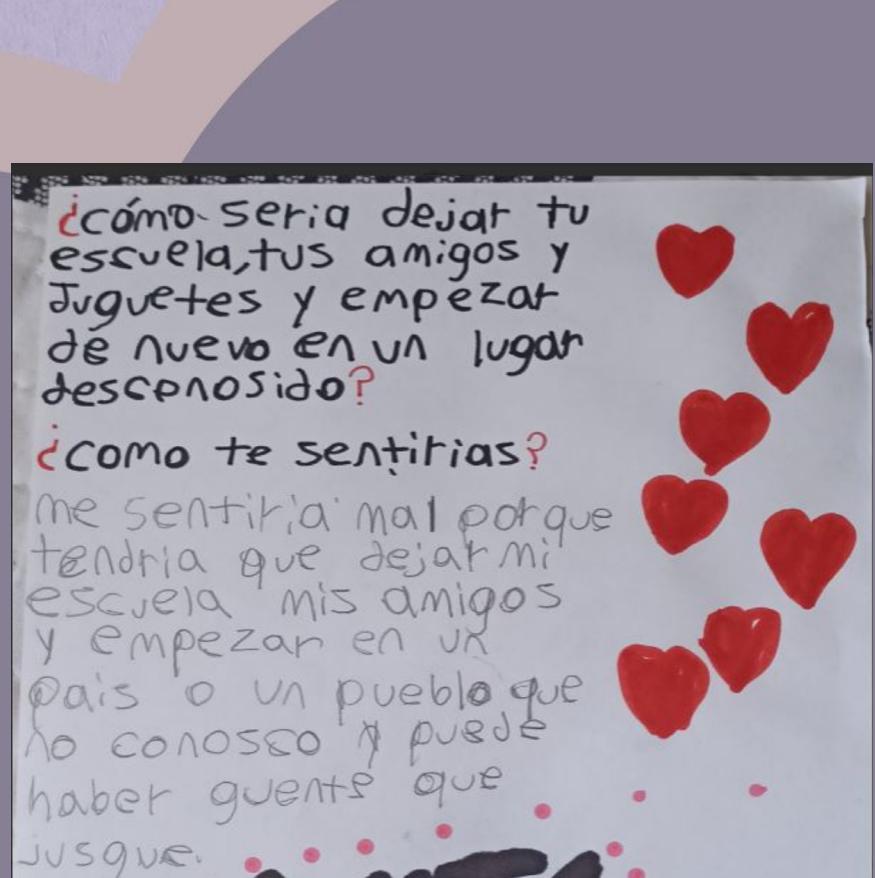
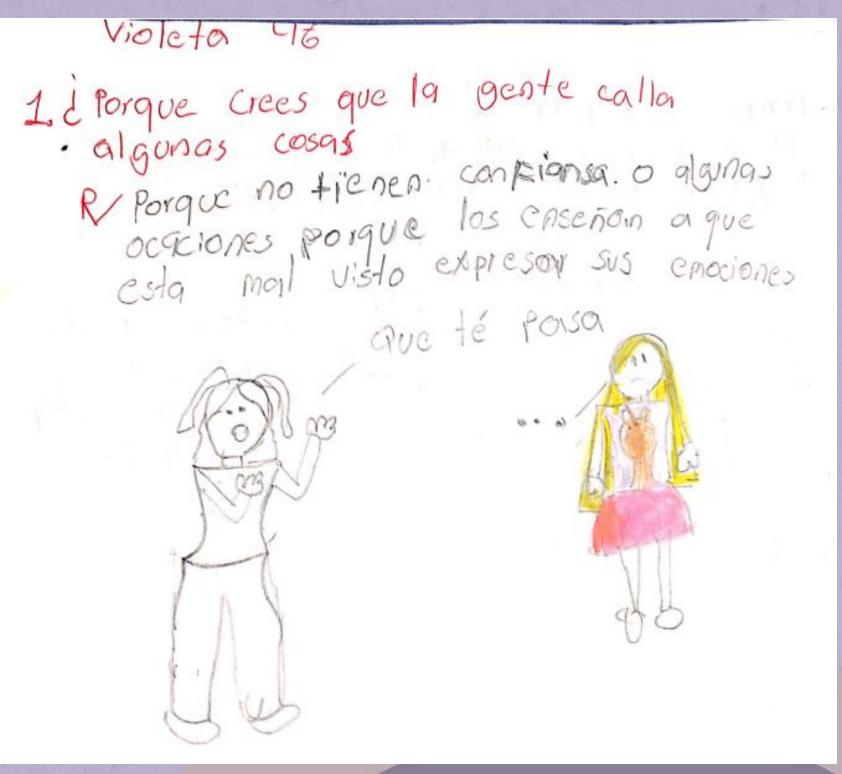
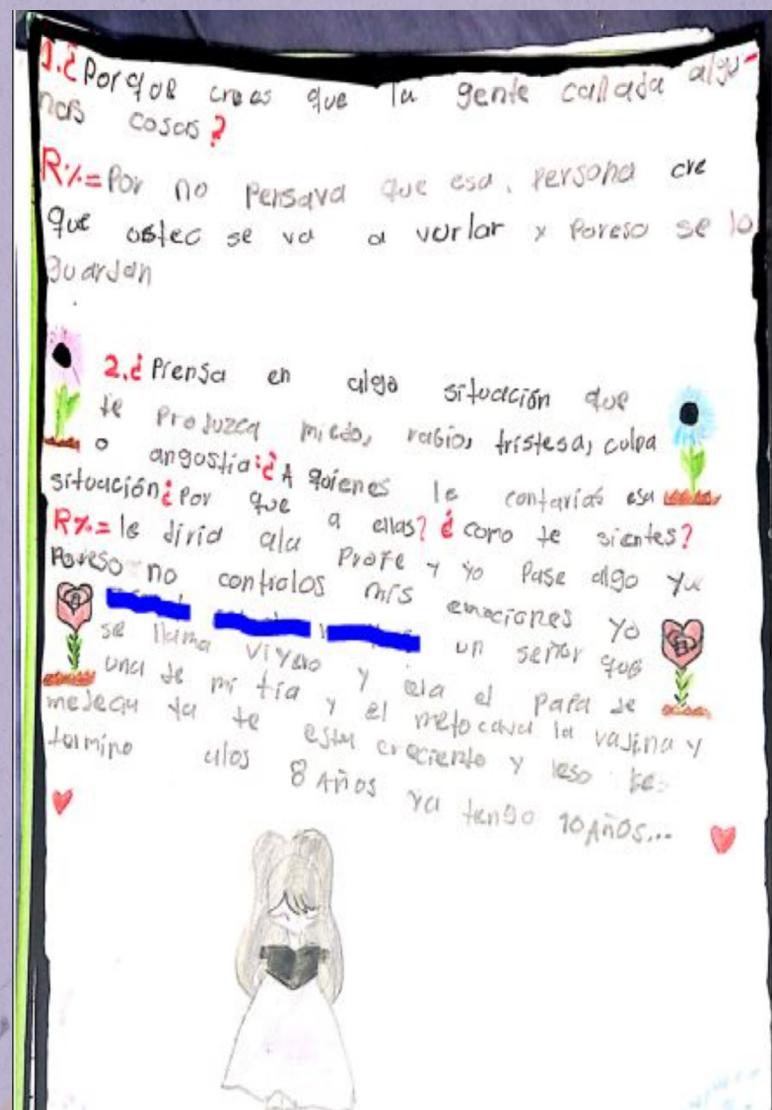
República de Colombia, Ley 1957 del 2019. Ley Estatutaria JEP.

República de Colombia, Ley 2421 de 2024. Modificación de Ley de Víctimas.

Sampieri et al. (2014). *Metodología de la investigación*, (6º ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V. Doi: 978-1-4562-2396-0.

Anexos.

HUELLAS REVISTA 2025





HUELLAS EDICIÓN 22

HUELLAS EDICIÓN 22